Lo puesto del Sr. alcalde mor.

El Sr. alcalde mor. dixo que ante de anoche ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ que fueron ~~[illegible]~~ de cinco de este presente mes
en tiempo de dos y las tres de la madrugada se tocó
arma en esta ciudad por averse descubierto en la
boca del puerto della [illegible] que parecia afanal de [illegible]
de navios que caminavan de la parte de levante a la
de poniente y su mrd. salio a el dicho rebato y fue a visi-
tar por su persona las postas y murallas de esta ciudad
y la artilleria que esta en el baluarte de gomera que
esta sobre el puerto de esta dicha ciudad que es la mas
ynportante que ay para la defensa della y hallo
que deviendo estar cerrada y con cuyo dia y seguridad
estava abierta y que en ella con la ocasion de la
dicha arma no avia ningunos artilleros estando
obligados a acudir en semexantes ocasiones
con que le obligo a ynformarse de los vecinos de aquel
barrio de como estava la puerta del dicho baluarte
abierta y respondieron que en mucho tiempo avia
que de dia y de noche estava aquella puerta
abierta y que en ninguna ocasion de arma
que se toque an visto acudir a los dichos artilleros
y que estando los susodichos a cargo de don Juan de la
rama el teniente de capitan general de la artilleria
de esta ciudad tienen luego ynconviniente de que no aya
en el dicho baluarte el recato guarda y cuyo dia
que conviene de que da noticia de acerca de la ciudad
para que se le advierta los requisitos mas convinientes
que se an necesarios para que con su conformidad
de ayuda a buen medio de cosa que tanto ynporta
al Sr. Sevillano de su magestad y que de no hacerlo proveyo
que no correran por su quenta los ynconvinientes
y daños que resultaren

Otrosi dixo su mrd. que la dicha noche por la
ocasion de tocarse a el arma hizo recado al dicho
don Juan de la rama al que por ynporte de la alcaldia
don luis de maeda esta en el castillo de esta ciudad
para que hiciese tocar a la arma la campana que para
tales efectos y para hacer la guarda ordinaria
que ya no la hace con la dicha campana como se acostum-
braba y al sargento andres de afuentes que
dio muchas bocas y golpes a la puerta del dicho
castillo con el dicho recado no le respondio
ni tocaron la dicha arma hasta que pasa